



Resolución Jefatural No. 493 -2010-AGN/J

Lima, 22 OCT 2010

Visto, el Memorandum N° 221 – 2010 – AGN/OTA sobre encargatura de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, la Directora General de la Oficina Técnica Administrativa, dispuso el encargo de funciones de la Oficina Financiera, por ausencia del titular, los días 05 y 06 de octubre del presente año.

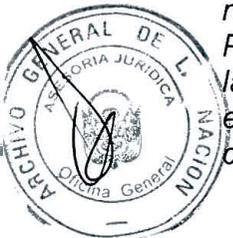
De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, en vía de regularización, al señor Econ. Guido Peláez Hidalgo, Director de la Oficina de Planificación de Presupuesto -Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, las funciones de la Oficina Financiera, los días 05 y 06 de octubre del año en curso, en adición a sus funciones, por el motivo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH DAGER ALVA Jefe Institucional

Handwritten signature of Joseph Dager Alva